



Ficha de Materia/Asignatura

Módulo:	M1: Teoría Crítica de los Derechos Humanos		
Materia/Asignatura:	3. Introducción: Teoría Tradicional y Teoría Crítica		
Código:	2104734	Total de créditos ECTS:	1,5
Segundas Lenguas de uso:	Portugués	Nº de horas de docencia teórica	10
		Nº de horas de docencia práctica	2
		Nº de horas de tutoría en la asignatura	Virtual
		% ECTS impartición en Aula Virtual	30%
		% de créditos ECTS en segundas lenguas	12%

Profesor/a responsable	e-mail	Horario tutoría:	Horario clases
Francisco Infante Ruiz	finfrui@upo.es	virtual	calendario
Equipo Docente:			
Antonio Wolkmer		virtual	calendario
Manuel Gándara	manuelgandara68@gmail.com	virtual	calendario

Breve descripción

Partiendo del análisis de textos clásicos de teoría y filosofía jurídica y social en el ámbito de los derechos (Primera Escuela de Frankfurt, Teoría crítica del Derecho, Análisis sociopolíticos e históricos) se intenta conectar con problemáticas concretas con las que se enfrenta toda teoría de los derechos que tenga vocación de aplicación en el mundo contemporáneo. En ese sentido se comienza con la exposición de los fundamentos de la teoría crítica de los derechos (basándonos en el texto inaugural de Max Horkheimer "Teoría Tradicional y Teoría Crítica", publicado en 1937 en el marco de los Archivos del Instituto de Investigación Social de Frankfurt, Alemania) Partiendo de la exposición del contenido de este primer trabajo (y en complementariedad con clases prácticas de metodología de la investigación en derechos humanos) vamos concretando en cuestiones tan cruciales como las de la integralidad de los derechos individuales y sociales, el lenguaje de los derechos desde la obra de Michel Foucault "El nacimiento de la biopolítica", las garantías jurídicas y sus diferentes perspectivas (en relación con la obra de Luigi Ferrajoli "Derecho y Razón"), la problemática de lo que se ha dado en llamar "el derecho penal del enemigo" (formulada por Günther Jacobs) y sus enormes consecuencias negativas para los derechos humanos a nivel regional y global. Terminaremos el módulo contextualizando los derechos en el marco de la fase globalizadora del capital y de las propuestas éticas que nos propone el profesor Carlos Taibo (desde su texto 100 preguntas sobre la globalización).

Objetivos y Competencias específicas

Presentar las principales distinciones entre la teoría tradicional y la teoría crítica de los derechos humanos

Contenidos

- Características del jusnaturalismo clásico y moderno;



- Características del positivismo;
- Las paradojas de las teorías tradicionales;
- La complejidad de los derechos humanos;

Metodología de las clases

Exposición por parte de los profesores de los aspectos más relevantes de la asignatura y reflexión conjunta posterior, en la que aplicar los contenidos fundamentales a casos concretos de aplicación y desarrollo.

Bibliografía obligatoria

FLORES, Joaquín Herrera. La complejidad de los derechos humanos.
HINKELAMMERT, Franz J. La inversión de los derechos humanos: el caso de John Locke
GOWAN, Peter. Estados Unidos/Naciones Unidas.
NIKKEN, Pedro. Sobre el concepto de Derechos Humanos.

Bibliografía recomendada

FLORES, Joaquín Herrera. A (re)invenção dos direitos humanos. Florianópolis: Boiteux, 2009.
FLORES, Joaquín Herrera. La verdad de una teoría crítica de los derechos humanos.
FLORES, Joaquín Herrera. Los derechos humanos como productos culturales: crítica del humanismo abstracto. Madrid: Catarata, 2005.
FLORES, Joaquín Herrera. El vuelo de Anteo: derechos humanos y crítica de la razón liberal. Bilbao: Desclee, 2000.
FLORES, Joaquín Herrera. El proceso cultural: materiales para la creatividad humana. Sevilla: Aconcagua, 2005.
FLORES, Joaquín Herrera. O nome do riso. Florianópolis: CESUSC, 2007.

Sistema de evaluación

- (1) Asistencia y participación activa en seminarios, clases y debates
- (2) Entrega de un paper semanal en el que se deberá realizar un resumen crítico de lo acontecido en la semana (de 10 a 15 ítems) y una aportación de al menos 4 fuentes bibliográficas o enlaces de internet adicionales.

Observaciones

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/ . Este documento incorpora firma electrónica reconocida o cualificada de acuerdo al Reglamento (UE) N° 910/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 23 de julio de 2014, relativo a la identificación electrónica y los servicios de confianza para las transacciones electrónicas en el mercado interior.			
FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	30/10/2023
ID. FIRMA	firma.upo.es	9eE0q0s51JjNOLNmf5HPxjJLYdAU3n8j	PÁGINA 2/2